

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 9 DE 1999

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CASAIDA, S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE CASAIDA, S.A. Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS, OBSERVANDO ADEMAS LAS OBLIGACIONES INHERENTES A MI CARGO, SOMETO A CONSIDERACION DE USTEDES EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, DOCUMENTOS QUE REFLEJAN CLARAMENTE EL ESTADO ECONOMICO FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.

COMO ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES LA EMPRESA PARALIZO SUS ACTIVIDADES, RAZON POR LA CUAL MI LABOR SE LIMITA A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS ASI LO DEMUESTRAN.

ATENTAMENTE,


JACQUES CARCHI FERNANDEZ
GERENTE GENERAL



10 8 NOV. 1999